

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA GEOSOLUCIONES & SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas del día jueves 01 de abril del 2019, en el domicilio de la compañía, Calle Fernández Salvador OE5-167 N° 1, se reúnen los socios de la Compañía **GEOSOLUCIONES & SERVICIOS CIA. LTDA.**

Según la siguiente composición:

No.	Identificación	Nombre	Capital	Restricción
1	1712420312	BENÍTEZ TEJADA ADRIANA ELIZABETH	100	20%
2	1900486554	GARCÍA POZO JULIO ALEXYS	100	20%
3	1710033612	JIMÉNEZ CALDERÓN LOLA BENILDA	100	20%
4	1708502347	LÓPEZ ESTÉVEZ MARÍA CRISTINA	100	20%
5	1715844526	NATO PILATUÑA RUTH ELIZABETH	100	20%

Al encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Cuórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
4. Asuntos varios.

Preside la Junta General la Ing. NATO PILATUÑA RUTH ELIZABETH, presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la Ing. ADRIANA ELIZABETH BENÍTEZ TEJADA, en calidad de Gerente General el Ing. JULIO ALEXYS GARCÍA POZO.

De inmediato se procede a tratar el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO DOS.-Toma la palabra el Ing. JULIO ALEXYS GARCÍA POZO, Gerente General de la compañía, quien expone ante los socios el informe de Gerencia relacionado al ejercicio económico 2018, donde señala que no se realizó ninguna actividad por la empresa durante el período 2018, por cuanto se encuentra en proceso de liquidación pero se tiene que cumplir con la obligatoriedad de enviar los estados financieros e informes a la Superintendencia de Compañías y a todos los entes de control. Los socios aprueban por unanimidad el informe.

PUNTO TRES. -A su vez el señor Gerente, hace conocer los estados financieros del año 2018 señalando que no existió ningún movimiento solo se encuentra el capital social de la empresa. Los socios a continuación aprueban los balances.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las diecisiete horas del 01 de abril del 2019.

JULIO ALEXYS GARCÍA POZO
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



RUTH ELIZABETH NATO PILATUÑA
PRESIDENTA Y ACCIONISTA



ADRIANA ELIZABETH BENÍTEZ TEJADA
SECRETARIA (ENCARGADA)

